

Hildegardo Córdova (Editor)

ESPACIO: teoría y praxis

Capítulo 12



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1997



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA APLICADA (CIGA)

Hildegardo E. Cabrería Aguirre
Teoría
ESPACIO
TEORÍA Y PRAXIS

Primera edición, noviembre de 1997

Cubierta: AVA diseños

Cuidado de la edición: Miguel Ángel Rodríguez Rea

Diagramación: Yoryina León Mejía

Espacio: teoría y praxis

Copyright © 1997 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Apartado 1761, Lima 100, Perú.

Telefax 460-0872 Teléfs. 460-2870, 460-2291 anexos 220 - 356

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Derechos reservados

ISBN 9972-40-088-3

Impreso en el Perú - Printed in Peru

INCIDENCIA DEL ESPACIO NOPERUANO EN LA EXPORTACIÓN GLOBAL DEL CACAO Y LA CASCARILLA A FINES DEL SIGLO XVIII

Cristina Ana Mazzeo*

Entre el área de la producción y la de consumo existe un espacio significativo, estrecho e imperioso como un río, dice Braudel,¹ que está cubierto por el intercambio, es decir el comercio. En él participan tanto las personas que conectan esos dos mundos como los productos. En el último cuarto del siglo XVIII, con la aplicación del reglamento del Libre Comercio, el intercambio llegó a proporciones significativas. Para algunos historiadores el aumento fue de un 300% y el incremento en la recaudación impositiva por parte de la Corona, fue de un 200%.² A partir de 1784 con la implantación del régimen de las intendencias, se reactivó la explotación de los recursos regionales y ciertos productos como el cacao y la cascarilla, que ocuparon un lugar destacado en el rubro de las exportaciones. Por otro lado, la demanda externa reactivó el mercado regional y creó a su vez una oligarquía colonial que contribuyó a mantener el sistema.

Este trabajo abarca los años comprendidos entre 1786-1794 que corresponde al impacto más visible de la aplicación del reglamento del Libre Comercio,³ y la mayor explotación de los recursos coloniales, además del

* Doctora en Historia. Profesora de la Pontificia Universidad Católica.

¹ Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV al XVII*. Madrid, Alianza Editorial, 1984, t. II, p. 12.

² John R. Fisher, *El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*. Madrid, Banco de España, 1993. (Estudios de Historia Económica N° 27).

³ John R. Fisher, *Reforma and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*. Baton Rouge and London, Louisiana State University Press, 1992, p. 149; "El impacto del Comercio

oro y la plata que siguieron siendo los productos exportable por excelencia. En el caso del cacao, este periodo se sitúa dentro del *boom* cacaotero. En cuanto a la cascarilla del norte, si bien la etapa de mayor auge se sitúa hacia 1780, luego surgieron otras zonas de exportación. En este contexto y a través del análisis de los libros de aduana del Callao, Paíta y Guayaquil, trataremos de visualizar por un lado, la participación del comercio del cacao y la cascarilla en el mercado de exportación,⁴ así como también el espacio regional, si bien sus límites geográficos fueron rebasados al incorporarse a uno más amplio, es decir al mercado transoceánico. En esta transferencia del espacio el comerciante cumplió un papel destacado al ser el vehículo mediante el cual se produce el intercambio.

Algunas consideraciones sobre el comercio libre

En esta nueva perspectiva, la influencia del comercio libre tuvo singular importancia. La medida fue adoptada por los Borbones en el último cuarto del siglo XVIII, como medio para lograr una mayor explotación de los recursos coloniales. Pero dicho comercio siguió siendo un mercado protegido y controlado. Las constantes guerras a las que estuvo España sometida durante el siglo XVIII, le obligó a modificar su actitud debido a que corría peligro su hegemonía en el mundo mercantil, mientras que otras potencias expansionistas ganaban terreno sobre sus posesiones. Para ello se habilitaron una serie de puertos en América y en España tendientes a hacer más dinámico el intercambio y lograr mayores beneficios por la vía fiscal. Esta medida que fue más bien una ampliación del mercado y del espacio mercantil. Esto produjo una serie de rivalidades entre los diferentes puertos, y los comerciantes se sintieron afectados en sus posibilidades de negociación. Así se quejaba el Consulado de Lima cada vez que podía,⁵ no

Libre en América durante el último cuatro del siglo XVIII", en *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987, p. 29; "Imperial "Free Trade" and the Hispanic Economy, 1778-1796", 1985 *Journal of Latin American Studies*, 13, I, 1985, 57-82, Great Britain, p. 36.

⁴ Este trabajo está basado en una investigación anterior titulada: *El comercio libre en el Perú. Las estrategias de un mercader en el marco del libre comercio, 1777-1815*, José Antonio de Lavalle y Cortés, Conde de Premio Real, presentada como tesis en 1992 y publicada por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en setiembre de 1994.

⁵ AGI, Sec. Buenos Aires. Las quejas por el ingreso irrestricto de mercaderías por 200

obstante, investigaciones más recientes, han demostrado que la apertura mercantil no perjudicó en tal medida al gremio comercial limeño.⁶

El comercio libre provocó una expansión masiva de las exportaciones, dentro de las cuales el cacao y la cascarilla alcanzaron máxima difusión. El puerto del Callao y por ende su élite mercantil siguió gozando de un comercio muy fluido. Prueba de ello es el volumen de mercaderías y de barcos que arribaban y salían de dicho puerto, por ejemplo, comparado con Buenos Aires, en 1791 llegaron a ese puerto 16 barcos con 22 millones de reales en mercaderías y al Callao en la misma fecha lo hicieron tan solo cinco barcos pero con 80 millones de reales en mercaderías y un

Buenos Aires, datan de mucho antes del libre comercio. En 1749 el Perú expuso la necesidad de limitar el comercio desde Buenos Aires. En 1761 hay un nuevo pedido peruano de clausura de este puerto (Segreti C.: *Temas de historia colonial*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987, pp. 40-45; AGN, Lima Sec. Consulado libro 43: El Diputado Mateo Cosío del Consulado de Lima en Arequipa solicitaba la intervención del virrey para reparar el daño que producían las mercaderías ingresadas por Buenos Aires).

⁶ Sobre el comercio libre hay abundante bibliografía. Citaremos a modo de ejemplo los siguientes trabajos: *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*. Madrid, Fundación Banco Exterior, España, 1987 (que incluye los siguientes artículos: Miguel Bernal, "Libre comercio (1778): Un primer ensayo de modelo general"; Pérez Herrero, "El Reglamento para el Comercio Libre de 1778 y la Nueva España: los cambios en los mecanismos de control económico utilizados por los comerciantes del Consulado de México"; Carlos Malamud, "El comercio de Buenos Aires y sus respuestas coyunturales: el comercio de neutrales (1805/1806)"; John R. Fisher, "El impacto del comercio libre en América durante el último cuarto del siglo XVIII"; contiene además varios artículos sobre análisis regionales de España. H. Bonilla, *La Independencia en el Perú*, 2a. ed., Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981; H. Bonilla, Lía del Río y Pilar Ortiz de Zevallos, "El comercio libre y crisis de la economía andina: el caso del Cuzco", *Histórica*, Vol. II, N° 1, 1978, pp. 1-25; D.A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, México, Fondo Cultura Económica; G. Céspedes del Castillo, *Historia de España. VI. América hispánica, 1492-1898*, Madrid, Ed. Labor, 1985; "Lima Buenos Aires, 100 de Rivalidad. Repercusiones económico-políticas de la creación del Virreinato del Río de la Plata", *Anuario de Estudios Americanos*, N° 3, Sevilla, 1946; Michael P. Costeole, "Spain and The Latin American Wars of Independence: The Free Trade Controversy, 1810-1820", *Hispanic American Historical Review* (61)12, 1981; Carlos Deustua, "El comercio en el Perú a fines del siglo XVIII", *Revista Histórica*, T. XXXI, 1978, pp. 109-122; García Baquero, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Cádiz, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1976, 2 tomos; Marcel Haitin, *Late Colonial: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution*, Berkeley, University of California, 1983; T. Halperin, *Historia de América Latina, reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. T. III, Madrid, Alianza Editorial, 1985. Para el estudio de un caso, véase Cristina Mazzeo, *Las estrategias de un mercader, en el marco del libre comercio, José Antonio de Lavalle y Cortés, 1777-1815*, Tesis, PUC, 1992.

sexto con 13 millones.⁷ No obstante, el enfrentamiento de intereses entre Lima y Buenos Aires fue claro. Mientras que en la zona del Plata un sector se beneficiaba con las medidas adoptadas por los Borbones, los grandes comerciantes limeños buscaban formas de protegerse y adaptarse a las nuevas circunstancias.

La élite mercantil limeña

Los comerciantes, es decir las personas que conectan los dos mundos de la producción y el consumo, y que hacen posible el intercambio, han ocupado un lugar privilegiado en la sociedad americana.⁸ Un viajero de la época, Camile de Roquefeuil, refiriéndose a Lima, decía que el afán de brillar de las mujeres y los gastos excesivos que hacían, podían tener funestas consecuencias si las familias no hubieran encontrado en el comercio una fuente de beneficio. Y agregaba: "*El negociante goza de tal reputación que los nobles se entregan generalmente a los negocios sin por ello creer que afecten los sentimientos ni empañen su reputación*".⁹

Pero que es lo que lo lleva al éxito en sus funciones. Se pregunta Braudel: ¿es necesario atribuir a estos personajes un espíritu que sería la fuente de su superioridad cuyas características, razón, lógica, desapego, estarían al servicio de un apetito desenfrenado de beneficios? Más que eso, se debe considerar que estos personajes están instalados en una nivel de vida social que la mayor parte de las veces tienen ante sus ojos las soluciones, los consejos, la prudencia de sus semejantes que juzgan a través de ellos. Su eficacia depende tanto de él como del punto donde se encuentran, en la orilla de los flujos esenciales del intercambio y de los centros de decisión.¹⁰ Se los reconoce no sólo por la actividad que realizan sino por una serie de pautas que ponían en práctica en sus relaciones sociales. El patrón de comportamiento que identificaba a estos grandes comerciantes eran las relaciones matrimoniales con el fin de hacer perdu-

⁷ John R. Fisher (1992), *op. cit.*, p. 150.; Marcel Haitin, *Late Colonial Economy and Society in an Era of Reforma and Revolution*, Berkeley, University of California, 1983, p. 38.

⁸ James Lockhart, *El mundo hispanoperuano (1532-1560)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 101.

⁹ *El Perú visto por viajeros*, Lima, Ediciones Peisa, 1973, t. I, p. 31. (Biblioteca Peruana).

¹⁰ Fernand Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 345.

rar los beneficios alcanzados a través del tiempo, la diversificación de sus negocios ya sea en tierras o minas como una forma de protección, la concentración de importantes cantidades de capital y por ende el manejo del crédito a gran escala, la participación activa en el Consulado y el cumplimiento de funciones municipales y militares y, por supuesto, la riqueza.¹¹

El dinero para los comerciantes, es más que la capacidad de invertir, es una consideración social y como consecuencia una serie de garantías, de privilegios y protecciones. Es la posibilidad de elegir entre los negocios y las condiciones que se ofrecen, de introducirse en los círculos reticentes, de compensar pérdidas, de obtener favores de los monarcas. El crédito es cada vez más la herramienta indispensable. Todas las jerarquías, desde el tendero al negociante o el artesano, todo el mundo vivía a base del crédito, es decir comprando y vendiendo a plazos.¹²

Pero existían jerarquías que iban desde los grandes mercaderes, que se asentaban en la ciudades y formaban parte de las élites locales, hasta aquellos pequeños traficantes, vendedores ambulantes y buhoneros que recorrían las poblaciones ofreciendo variedades de productos y constituían

¹¹ Sobre los comerciantes hay importante bibliografía además de la ya citada, véase por ejemplo: C. Lugar, "Comerciantes", en Luisa Hoberman y Susan Socolow (compiladoras), *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1992; Susan Socolow, *The Merchants of Buenos Aires 1778-1810. Family and Commerce*, Cambridge, 1978; "La burguesía comercial en Buenos Aires", en Enrique Florescano (Coordinador), *Orígenes y desarrollo de la burguesía argentina*, México, Ed. Nueva Imagen, 1985; John R. Fisher, *El régimen de Intendencias, 1784-1814*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1984, Cap. VI, "Los intendentes y la economía"; Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe, Lima 1760-1830*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984; Tulio Halperín, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, 2a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1979 (América Nuestra); R.A. Humphreys, *Tradition and Revolt in Latin America and other essays*, New York, Columbia, University Press, 1969, Cap. 7, "British Merchants and South American Independence"; John Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la Ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986; Guillermo Lohmann Villena, *Los comerciantes vascos en el Virreinato peruano*, Separata, Bilbao 5 de Octubre, Cámara de Comercio, España, 1988; Scarlett O'Phelan Godoy, "Aduana, mercado interno y élite comercial en el Cuzco antes y después de la gran rebelión en 1780", *Apuntes*, N° 19, 1986; María del Pilar Pérez Cantó, *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

¹² Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 330.

redes comerciales que se extendían a través del Atlántico. El comerciante mayorista, dedicado al gran comercio, es decir grandes importadores-exportadores, eran verdaderos "*caballeros comerciantes*", y en términos de Le Goff integraban el "*patriciado*" urbano.

Los intercambios cercan el mundo y en cada cruce, en cada posta, el gran mercader tiene un agente. Agentes que conectaban el mercado interno y externo. El gran comerciante y sus agentes forman una especie de entramado que concertan los diferentes puntos del circuito.

Un gran comerciante dedicado a la exportación de estos dos productos fue José Antonio de Lavalle. Nacido en Trujillo contó con importantes colaboradores en el norte del Perú; en Piura: Cristóbal de la Cruz, Tadeo Encalada, Manuel Farfán; en Guayaquil: Manuel Llona, Gaspar de la Cruz (Contador Oficial de la Real Aduana), Melchor de Alarcón (maestre de su fragata *San Felipe Neri*), Jacinto Bejarano, Isidro Antonio de Icasa, Felipe Alvarado, Bernardo Roca; y en Trujillo: Laureano de la Barrera y Alejo Martínez de Pinillo, quien fuera Regidor Perpetuo del Cabildo de dicha ciudad.¹³ Estos personajes fueron de singular importancia en la comercialización de dos productos fundamentales: el cacao y la cascarilla.

Otros comerciantes como Lavalle que comerciaron importantes cantidades de cacao y cascarilla fueron: Antonio López Escudero, Jacinto Bejarano, el conde de San Isidro, los hermanos José María y Antonio de Elizalde, Jacinto de los Santos y Agüero, Raimundo Marres, Javier María de Aguirre, entre otros. La mayoría de ellos fueron priores y cónsules del Consulado de Lima en algún momento. La mayoría eran oriundos de España, exceptuando el caso de Lavalle que era criollo. Todos casaron con importantes señoras pertenecientes a distinguidas familias criollas. Tuvieron una participación activa en la sociedad limeña, como integrantes del Cuerpo de Milicias, Alcaldes, Regidores Perpetuos, y también pertenecían a alguna orden militar.

¹³ AGN, Lima Sec. Notarios, G. Figueroa año 1782 protocolo 455 folio 158; año 1782, 455-287; 1779, 452-949; 1784, 457-919; 1785, 458-702; 1795, 468-104; 1795, 468-644; 1799, 472-187; 1803, 244-144; 1805, 246-96.

Torres Preciado 1786, 1076-1093; 1788 1080-824; Andrés Sandoval 1788, 971-584; Santiago Martel 1793, 686-98.

Los que más se aproximan a Lavalle por la magnitud de sus negocios son los hermanos Elizalde. Antonio y José Matías de Elizalde eran originarios de Pamplona, tenían una compañía de comercio con Matías Larreta. Antonio era Caballero de la Orden de Santiago, Cónsul del tribunal del Consulado entre 1783 y 1792, Alcalde de Lima 1787 y 1788 Teniente Coronel del Regimiento de Dragones en Lima. José Matías lo fue entre 1791 y 1798. Más tarde el hijo de Antonio, Juan, será cónsul del Tribunal entre los años 1823 y 1825. Eran dueños de la fragata *Asia*, junto con Javier María de Aguirre. Poseían una casa de hilados y tejidos de algodón en la calle Monserrate. José Matías era cuñado del conde de Villar de Fuentes, al casarse con su hermana Francisca González y Fuente.¹⁴

Estos son a grandes rasgos los hombres que hacen posible el intercambio. Veamos a continuación los productos que comercian.

El mercado regional del cacao

Si bien el Perú contaba con producción de cacao en las fronteras de Húanuco, Jaén y Chachapoyas, los comerciantes peruanos exportaban mayormente el cacao proveniente de Guayaquil. Este producto había quedado libre del pago de impuestos por una Real Cédula de 1774 y en 1778 se limitó su exportación a Nueva España de 8 a 10.000 fanegas por año, determinación que fue derogada totalmente en 1789 debido a que dicha disposición nunca se tomó en cuenta.¹⁵

La Audiencia de Quito era considerada como una zona periférica del Virreinato del Perú. En ella la ciudad de Guayaquil era la más importante de la zona costera de la Guayra, y su actividad fundamental era el astillero y el comercio con la zona sur de Colombia y el norte del Perú. Es decir, Guayaquil se comportaba como el nexo entre la región serrana que expor-

¹⁴ AGN, Lima, Sec. Notarios, Miguel de Arana 1804, 77: 224;

¹⁵ María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1987, p. 168. En el Cuadro XXI de la p. 186 muestra que las exportaciones a Acapulco superaban las 15.000 cargas anuales. C. Contreras, *El sector exportador de una economía colonial. La Costa del Ecuador entre 1760 y 1820*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1990, p. 78; Carlos Marchán, "Economía y sociedad durante el XVIII", en Enrique Ayala Mora, Editor, *Nueva historia del Ecuador*, Vol. 4, *Época colonial II*, Quito, Grijalbo, 1983, p. 239.

taba tejidos quiteños y se abastecía con bienes manufacturados que venían del Callao. Es en el último cuarto del siglo XVIII que el cacao pasa a ser el principal producto de exportación, alcanzando las 2/3 partes de las exportaciones de la Audiencia de Quito entre los años 1779-1809, produciéndose una fuerte transferencia de recursos desde la sierra a la costa.¹⁶ El auge económico de Guayaquil basado en el cacao se debió a tres factores fundamentales. Por un lado, las reformas borbónicas que eliminaron las restricciones del tráfico de las colonias entre sí, por otro, el aumento de la demanda derivada de la recuperación demográfica y económica de los sectores principales consumidores de cacao en el mundo; y, por último, la reducción de impuestos aduaneros llevado a cabo por las autoridades metropolitanas que fomentó la explotación. No obstante, el auge de las exportaciones del cacao se debió también a condiciones internas favorables, como la fertilidad del suelo, que permitió asegurarse abundantes cosechas de este cultivo debido a la gran cantidad de calor y humedad que no escasean en la provincia de la Guayra.¹⁷

La agricultura de la costa guayaquileña atravesó por dos fases a lo largo del siglo XVIII: una de despegue, que se extendió de 1700 a 1779 y otra que abarcó el primer *boom* cacaotero comprendido entre los años 1779 a 1820, en el que las cosechas aumentaron de 68.000 cargas a 150.000 cargas anuales.¹⁸ El principal destino era Nueva España, que absorbía el 55% de la producción y en segundo término España con un 8,4%, el cual se reexportaba desde el Callao hacia Cádiz en su totalidad.¹⁹ Este comercio estaba prácticamente dominado por los comerciantes limeños que mantenían el monopolio entre Cádiz, el Callao y Guayaquil, no sólo mediante aranceles favorables sino también limitando la cantidad de cacao que aceptaban enviar. Por otro lado, los comerciantes de Guayaquil carecían de una marina mercante eficiente para las largas travesías hacia Cádiz.

¹⁶ Hugo Arias, "La economía de la Real Audiencia de Quito y la crisis del siglo XVIII", en *Nueva historia del Ecuador*, Vol. 4, *op. cit.*, p. 223.

¹⁷ María Luisa Laviana Cuetos (1987), *op. cit.*, pp. 167-169; C. Contreras (1990), *op. cit.*, pp. 28, 31.

¹⁸ María Luisa Laviana Cuetos, *op. cit.*, p. 182, Cuadro XX; "La producción del cacao tendrá un incremento del 300 por ciento a partir de 1774 en sólo 50 años, pasándose de las 50.000 cargas en 1770 a casi 200.000 hacia 1820" (p. 180).

¹⁹ C. Marchán, *op. cit.*, p. 242.

Para evidenciar la importancia del Callao, analizaremos las cantidades llegadas a dicho puerto entre los años 1786 y 1794²⁰ y cotejaremos con las exportadas en las mismas fechas hacia Cádiz.

El comercio de cabotaje era llevado a cabo por pequeños y grandes barcos, desde paquebotes hasta fragatas e incluso balsas tripuladas por indios tributarios que llegaban a Paita con pequeñas cargas de cacao.²¹ En ocasiones todo este proceso llevaba dos años, por esa causa es muy fácil observar que tras un año de gran movimiento comercial le sigue otro de menor actividad. Los libros de Aduana son una rica fuente de información pero tienen algunas limitaciones. En principio, no siempre se cuenta con series completas. El comercio de Guayaquil está incluido dentro de los libros denominados "Mares del Sur", puesto que en aquella época se consideraba así a todos los puertos del Pacífico desde Acapulco hasta Cabo de Hornos, incluso los que iban a Montevideo y Buenos Aires. Hubo años que llegaron al Callao 80 barcos, pero para hacer este estudio sólo se han tomado los barcos provenientes de Guayaquil y Paita y la totalidad de barcos que salieron hacia Cádiz en esas fechas. El grueso del cacao venía de Guayaquil, alguna que otra carga venía de Panamá, Socomusco (México), y Sonsonate (El Salvador).²² Dichas cargas por ser poco significativas no se tomaron en cuenta. Las cargas de cacao que eran destinadas a Cádiz venían libre del pago de derechos y contenían 81 libras. En ocasiones llegaban cargas de 78 libras.

²⁰ Se han elegido estos años toques porque son los años que ha salido hacia Cádiz la fragata perteneciente a Lavalle, *San Felipe Neri* alias "La Rosa". Creemos que este estudio es un importante aporte a las investigaciones sobre el comercio del cacao, pues, los libros de aduana del Callao, no se han trabajado aún en forma disgregada.

²¹ AGN, Lima, Sec. Aduanas 1786, 1198-135.

²² AGN, Lima, Sec. Aduanas, Paita 1790; 1106, fragata *Rosalía*; 1108 *La Perla Chilena*; 1107, *Nuestra Señora de la Concepción*. Una información más detallada del ingreso de barcos al Callao se agrega en el Anexo I.

INGRESOS Y EGRESOS DE CACAO AL CALLAO ENTRE 1786 Y 1994					
Llegadas al Callao desde Guayaquil				Salidas del Callao para Cádiz	
Año	Barcos	Cargas x 81	Valor/carga	Barcos	Cargas x 81
1786	13	50.084	7 p.	7	38.940
1787	—	—	—	6	59.383
1788	13	16.001	2 y 3 p.	4	24.830
1789	4	12.116	3 p.	3	30.605
1790	8	8.897	3 y 5 p.	1	318
1791	—	—	—	7	41.482
1792	1	155	—	—	—
1793	11	45.843	4,5,6 p.	3	8.015
1794	9	38.790	7,8,9,12	6	47.632
Total	171,886				251.205

Fuente: Aduana del Callao. Año 1786: 759-760-761-762-763-764-765-766; año 1788: 929-930-931-932-933-934-935-936-937-938 939-940-941-942-943-944-945; año 1789: 1009-1010-1011-1012; año 1790: 1102 1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109-1110; año 1791: 1204; año 1793: 1320-1321-1322-1323-1324-1325-1326-1327-1328-1329-1330-1331-1332-1333-1334, 1335 (partidas sin liquidar en 1792; año 1794, 1391-1393-1394-1395-1396-1397-1398-1399-1400-1401-1402-1403-1404-1405-1406-1407-1408.

Salidas hacia Cádiz: Año 1786: 720-727-728-735-740-741-742-743-748-732-733-734; año 1787: 830-835-838-840-845-847-848-849; año 1788: 906-907-908-909-910-913-914-915-916-918-919-920-921-922-925-926-928; año 1789: 995-996-997-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006; año 1790: 1079-1080-1081-1082-1083-1084; año 1791: 1176-1177-1178-1179-1180-1181-1183-1184-1189-1190-1191-1192-1193-1194-1195-1196-1197-1198-1199-1200-1201-1202; año 1793: 1312-1214-1315-1316-1317-1318; año 1794: 1378-1379-1380-1381-1382-1383-1384-1385-1386-1387-1389.

Del cuadro antecedente vemos que el total de cargas llegadas al Callao desde Guayaquil fueron 171.886, mientras que las reexportadas alcanzaron a 251.205 cargas, por lo tanto, la diferencia es la siguiente:

PORCENTAJE DE CARGAS INGRESADAS Y EXPORTADAS 1786-1794			
Importaciones al Callao	171.882	cargas	68 %
Reexportación hacia Cádiz	251.205	cargas	100 %
Diferencia	79.32	cargas	32 %

Como podemos apreciar, un 68% del total del cacao exportado por el Callao, provenía de Guayaquil. De las cantidades exportadas, las transacciones hecha por Lavalle alcanzaron en estos años 20.039 cargas, lo que significaba un 12% de lo ingresado desde Guayaquil y un 8% de lo exportado hacia Cádiz. Los hermanos Elizalde exportaron en esos años un total

de 55.189 cargas de cacao, un 32% de lo que ingresó y un 21% de lo exportado a Cádiz. Una cifra muy superior a la de Lavalle. Antonio López Escudero lo hizo por 24.186 cargas; la exportación de Gregorio Argote fue de 28.738 cargas mientras que la exportación hecha a nombre de los 5 Gremios Mayores de Madrid fue de 25.445 cargas. Como vemos, muchos otros comerciantes superaron a Lavalle.²³

Las mayores transacciones de este producto fueron hechas en el año 1798, cuando Lavalle envió a su hijo en Cádiz una exportación de 12.000 cargas, y en 1803 cuando por una Real Orden se le permitió reexportar 80.000 cargas de cacao, como pago de los 2000 negros esclavos que ingresarían a partir de esa fecha. Es decir, Lavalle negoció un total de 112.039 cargas exportadas entre 1786 y 1803.

En cuanto al precio del cacao de Guayaquil, éste era más barato que el de Venezuela, pero esto se debía no tanto a la diferencia de calidades sino a su más bajo costo de producción, pues, pese a los elevados jornales de los peones, la fertilidad del suelo permitía un mayor rendimiento por árbol (25 cargas de 81 libras por cada 1000 árboles ó 18 fanegas venezolanas), cuando el cacao de Caracas rendía unas 15 fanegas por mil árboles de promedio. Por otra parte, el transporte desde los centros de producción hasta el puerto, en el caso de Guayaquil, era más barato dado que se utilizaban balsas que aprovechaban la red fluvial del Guayas.²⁴

El precio al que ingresaba al Callao era muy variado. En 1786, ingresó a 7 pesos la carga y pasó por varias oscilaciones (ver Cuadro I), las cuales pudieron deberse a las variaciones del mercado, calidad o condiciones de la oferta y la demanda.²⁵ Se ha estimado un precio promedio de 4 pesos la carga. Considerando que el transporte y otros gastos sumaban un 30%

²³ Una información más detallada de las embarcaciones que salieron hacia Cádiz en las fechas estudiadas, así como también un listado de los principales cargadores, se encontrará en Cristina Mazzeo (1992), *op. cit.*, Cap. III, pp. 126-131.

²⁴ Laviana Cuetos (1987), *op. cit.*, pp. 172 y 173.

²⁵ María Luisa Laviana Cuetos (1987), *op. cit.*, p. 181 dice al respecto: "Hasta 1780 el valor mínimo que en la Aduana de Guayaquil se atribuye a una carga de cacao es de 4 pesos, valorándose en muchas ocasiones a 5 pesos. Sin embargo a partir de 1786 los precios del cacao inician una caída vertiginosa bajando en ese año a 3 y 2,5 pesos la carga, y en 1787 y 1788 a sólo 12 reales. En 1793 se sitúa entre 4 y 5 pesos y a partir de 1796 la cotización es de 6 pesos, aunque los precios más corrientes son 7 y 8 pesos y se llega

más obtenemos un precio de 5,20 pesos la carga.²⁶ Este producto se vendía en la plaza de Cádiz a 23,4 pesos,²⁷ lo que equivale a decir que obtenían una ganancia de 4 veces y media el valor de compra.

El comercio de la cascarilla

Este fue otro de los productos exportables muy importante a fines del siglo XVIII. La cascarilla era utilizada por los indígenas para curar enfermedades y el secreto de su uso fue revelado por el cacique Pedro Leiva a un sacerdote jesuita en el año 1630. Este lo transmitió al corregidor de Loja y más tarde fue aplicado con mucho éxito a la Condesa de Chinchón, esposa del virrey del Perú, quien padecía de las famosas fiebres intermitentes. Estas experiencias generaron una creciente demanda del producto en el comercio interamericano.²⁸

En el Perú existían cuatro tipos diferentes de cascarilla, la anaranjada, colorada, amarilla y blanca. Se la utilizaba para hacer cerveza de quina o vinagre y como agregado a la lavativas en las enfermedades agudas.²⁹

La calidad de las quininas era juzgada por sus características físicas, color, sabor, quiebre, textura. Sólo los cosecheros y los botánicos tenían la oportunidad de fijarse en la morfología de la planta, sus flores y frutos.³⁰

incluso a los 10 pesos por carga". José Ignacio Lequanda, *Idea sucinta del comercio del Perú. Informe elevado al Virrey Gil de Taboada y Lemos, 1794*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Estudios Rurales, (mimeo.), estima un precio promedio de 4.46 pesos la carga proveniente de Guayaquil.

²⁶ C. Contreras (1990), *op. cit.*, p. 76: estima el porcentaje correspondiente al flete entre Guayaquil-Callao-Cádiz en un 24%.

²⁷ García Baquero (1976, t. II: 274), apunta el precio del cacao a 35,2 pesos fuertes la fanega. La fanega equivale a 55.5 Kg.; 1 libra equivale a 0,453 Kg. por lo tanto 1 fanega son 122,50 libras. Si la carga contiene 81 libras 1 fanega contenía 1 carga y media. Una conversión más ajustada aporta Laviana Cuetos, *op. cit.*, p. 173: La fanega venezolana contenía 110 libras. Por otro lado, si tomamos en cuenta la producción de cacao en cantidad de árboles, tenemos que mil árboles producían 25 cargas x 81 libras equivalentes a 18 fanegas venezolanas es decir 112.5 libras la fanega.

²⁸ Alba Moya, *El árbol de la vida, esplendor y muerte en los Andes ecuatorianos. El auge de la cascarilla en el siglo XVIII*, Quito, FLACSO, 1990, p. 19.

²⁹ Documentos editados por el Centro de Historia Económica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dirigido por Pablo Macera.

³⁰ Alba Moya (1990), *op. cit.*, p. 31.

Algunos autores consideran que la de mejor calidad se encontraba en el Corregimiento de Loja, pero su agotamiento a partir de 1770 abrió el mercado a otras zonas como Cuenca y Jaén.³¹ En el año 1779, García de Cáceres, comerciante de Guayaquil elevó al Consulado un informe sobre las ventajas del estanco de la quina o cascarilla, pero el tribunal se opuso por cuanto los excesivos gastos en que incurría el proceso de extracción, secado, embolsado y traslado, que se estimaba en un 30% encarecía mucho el producto.³² Posteriormente, aparecieron nuevas zonas de extracción como Huánuco, Tarma y Yungas de la Paz. En este último lugar fue descubierta por Miguel Celis en 1782.³³

La cascarilla necesitaba condiciones climáticas muy especiales, ni mucho frío ni mucho calor. Su tratamiento se llevaba a cabo mediante cinco etapas de explotación. La recolección se hacía con peones de la zona en las laderas escarpadas de las montañas difíciles de encontrar, el secamiento, la entresaca, el embalaje, que debía hacerse con mucha precaución para proteger sus propiedades. En él se utilizaban lienzos, maderas y pieles con lo cual, como dice Yves Saint Geours, todo este proceso permitió el desarrollo de una economía regional. Por último, el traslado al puerto más cercano se hacía a lomo de mula.³⁴ Lavalle comercializaba la cascarilla colorada, proveniente de Guayaquil, Paíta, Cajamarca, como así también la de Huánuco y Tarma.³⁵

La cascarilla se vendía en cajones conteniendo 8, 9 y 10 arrobas. Casi en su totalidad era enviada a España y era almacenada en los depósitos de la Real Aduana, donde se pagaba 4 pesos por 100 cajones.³⁶ Las

³¹ *Ibidem*, p. 25.

³² M.RR.EE. Archivo de Límites, LTC 15,1786.

³³ M.RR.EE. Archivo de Límites, LTC 15, 1786.

³⁴ Pedro Petitjean e Yves Saint Geours: "La economía de la cascarilla en el Corregimiento de Loja", *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, N° 15, enero-abril, 1983, pp. 171-208; 195.

³⁵ AGN, Lima, Sec. Notarios: Aizcorbe, 1782, 23-621; Torres Preciado, 1788, 1080-824; Sgo. Martel, 1793, 686-98; G. Figueroa, 1873 456-314.

³⁶ En el año 1785, el Consulado se opuso al pago de dicho derecho, porque no era culpa de los comerciantes sino de la guerra, lo que atrasaba su embarque a España. LTC 13: 22 a 27. En 1789, el Consulado solicitó a la Corona que la cascarilla quedara exenta del pago de almacenamiento: Archivo de Límites LTC 17.

cantidades que ingresaron por el norte en el quinquenio 1785/1789 dadas por Lequanda, fueron de 790.900 libras, es decir 31.636 arrobas, un promedio de 6.372 arrobas por año.³⁷ Mientras que los libros de Aduana del Callao arrojan un promedio de 17.000 arrobas por año. Estas cifras se han cotejado con las cantidades de cascarilla salidas desde el puerto de Paíta hacia el Callao, encontrándose algunos datos adicionales que se han incluido.

INGRESO Y EGRESO DE CASCARILLA AL CALLAO 1786-1794					
Llegadas al Callao de Guayaquil y Paíta				Salidas a Cádiz del Callao	
Año	Barcos	Arrobas	Precio	Barcos	Arrobas
1786	13	34.219	3.5	7	31.512
1787		7.228		6	28.435
1788	13	12.596		4	24.133
1789	4	14.961		3	23.814
1790	8	11.243		1	7.979
1791	—	—		7	29.276
1792	—	1.272		—	—
1793	11	32.094		3	20.287
1794	9	23.461		7	29.699
Total		137.574		191.135	
<i>Fuente:</i> Aduana del Callao: ídem Cuadro Nº I, y además Aduana de Paíta. Año 1786: 141-142-143-144-145; año 1787: 174-175-176-177-178-179; año 1788: 199-200-201-202-203; año 1789: 220-221-222-223-224; año 1790: 242-243-244-245-246; año 1793: 264-265-266-267-268-269-270.					

El cuadro precedente nos permite vislumbrar que el porcentaje de la cascarilla procedente del norte, en la exportación global de este producto fue del 70%. El resto provenía de otras zonas. En los libros de aduana se han encontrado partidas de cascarilla provenientes de Ica y Concepción, posiblemente de las Yungas de la Paz.

En cuanto al precio al que llegaba al Callao en los años estudiados era de 3.5 pesos fuertes la arroba. Lavalle realizó transacciones por 6, 8 y 10

³⁷ José Ignacio Lequanda, *Idea sucinta del comercio del Perú. Informe elevado al Virrey Gil de Taboada y Lemos, 1794*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Estudios Rurales, (mimeo.), p. 164.

pesos la arroba. Los gastos de traslado se consideraban en un 30%, de esta manera tenemos un precio promedio de 7,81, que es el precio que da Lequanda para la cascarilla que viene del norte. En Cádiz este producto se vendía a 25 pesos fuertes la arroba.³⁸ Por lo tanto una vez más comprobamos que las ganancias en la comercialización de la cascarilla era del 300% sobre el valor de compra.

Lavalle exportó entre 1786 y 1794, 29.297 arrobas, es decir el 15% de la exportación global y el 20.7% de la cascarilla proveniente del norte. Los hermanos Elizalde son los que más se acercan a Lavalle exportando en esos años 27.985 arrobas, es decir un 14% de la exportación global y un 20% de la proveniente del norte. Antonio López Escudero lo hizo por 5.303 arrobas; Bruno Polanco fue de 11.182 arrobas, equivalente a un 8% y 5%, respectivamente.

Conclusiones

Tanto el cacao como la cascarilla fueron productos básicos de las exportaciones controladas por los comerciantes limeños, que les brindaron una utilidad del 300 al 400% sobre el valor de compra. Estas ganancias sirvieron para consolidar una importante acumulación y encumbrarlos en la sociedad colonial. La élite mercantil peruana había "perdido" aparentemente el monopolio con la implementación del Reglamento del libre comercio, sin embargo, controlaba el mercado guayaquileño del cacao hacia Cádiz y el comercio de la cascarilla en su totalidad, fundamentalmente porque poseían el capital, los medios de transporte, y las relaciones para la colocación de dichos productos en el mercado español.

Los grandes comerciantes limeños, como José Antonio de Lavalle, los hermanos Elizalde, Vicente Corcuera, Antonio López Escudero, Raimundo Marres, conectaban el mercado regional con la élite de la metrópoli. La incidencia del espacio norperuano en el gran comercio de exportación fue de un 68% en la exportación global del cacao, desde el Callao y en un 70% en la exportación de la cascarilla proveniente de Paita.

³⁸ Este precio dado por G. Baquero era obtenido según las evaluaciones de la Casa de Contratación por lo que no se trata de un precio real dino de aquellos en virtud de los cuales los productos eran tasados en la Aduana. García Baquero (1976, t. II: 119).

El intercambio, ese juego de relaciones entre la producción y el consumo, conectaba mundos distantes a través de los grandes comerciantes. De esta manera, el espacio regional del cacao y la cascarilla, lograba insertarse en uno más amplio y denso, el interoceánico. A partir de 1794 la exportación del cacao y la cascarilla decae. ¿Causas? Pueden ser muchas pero una es evidente, la dinámica exportadora de estos dos productos dependía del mercado internacional. Este entra en crisis debido a la guerra entre España y Gran Bretaña. Habrá que esperar a mediados del siglo XIX para que dicho mercado se ponga nuevamente en marcha.